



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

26 DIC. 2001

RES.HD.Nº 1079-01

VISTO:

Expte. Nº 4.917/01

La necesidad de regularizar la actual situación de la planta del personal del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que debido a algunas vacantes temporarias o definitivas producidas en el área Contable, se asignó funciones a los agentes que vienen percibiendo diferencias de categorías, a los fines de cubrir actividades indispensables para el normal desarrollo de la administración de esta Facultad;

Que regularizar dicha situación, no implica mayores costos ya que se cuentan con las partidas individuales con las que se atiende su remuneración;

Que el plazo máximo que establece el Decreto No.1102/81, es de seis meses, el cual ha sido ampliamente superado, demostrando en ese período el personal referido capacidad, eficiencia y dedicación en la tarea encomendada, con lo cual queda probada la idoneidad requerida por la legislación y las normas reglamentarias de aplicación al personal de la Facultad;

Que la confirmación en el cargo de dichas personas; se encuentra prevista en los términos del Artículo 2º de la Resolución CS.No.290/97;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONFIRMAR a partir del 26 de diciembre de 2001, al Personal de Apoyo Universitario que se detalla a continuación, en las categorías y cargos que en cada caso se indica, finalizando así el reemplazo transitorio que ejercía:

LOPEZ, Julio César DNI. Nº 05.076.104
Categoría: 10 - Cargo: Director Administrativo Contable

ENCINAS, Jorge Alfredo DNI Nº 18.010.214
Categoría: 09 - Cargo: Jefe de Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a los interesados, y comuníquese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Despacho de Consejo y Comisiones.



[Firma]
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]

Lic. E. CATALINA BULKUASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.